

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina quitanieves. Expediente INV 17/1987-1-43.

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de una máquina quitanieves, por un importe de 28.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general» y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 11 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 12 de junio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.450-A (29183).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de carrozados y montajes de 5 grúas s/autobastidores «Pegaso 3055». Expediente INV 34/1987-V.42.

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de carrozados y montajes de 5 grúas s/autobastidores «Pegaso 3055», por un importe total de 50.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente

de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo) y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 11 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas, del día 15 de junio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.451-A (29184).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de toldos para vehículos. Expediente MT 38/1987-V.41.

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de toldos para vehículos, por un importe de 327.124.362 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo) y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 11 de junio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 15 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.452-A (29185).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Burgos por la que se sacan a pública subasta las fincas rústicas que, sucintamente, se relacionan, sitas en esta provincia.

Se anuncia primera subasta para el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda y ante la Mesa constituida al efecto, de las siguientes fincas rústicas, con expresión de lote, expediente R. G., Orden ministerial de alienabilidad, municipio, parcela, pago, superficie en hectáreas y tasación:

1. 1/86. 15-4-86. Pedrosa de Duero. 232. La Horca. 0,5800. 119.700.
2. 95/81. 20-1-86. Merindad C. la Vieja. 119. Rabero. 1,8390. 367.800.
3. 94/81. 30-4-86. Merindad C. la Vieja. 126. Rabero. 0,0580. 14.500.
4. 93/81. 30-4-86. Merindad C. la Vieja. 127. Rabero. 0,0520. 13.000.
5. 33/83. 14-6-85. Madrigalejo del Monte. 188. Vallejo Hueco. 0,4720. 59.600.
6. 32/83. 14-6-85. Madrigalejo del Monte. 237. Fuentes Pudies. 1,6720. 83.600.
7. 61/83. 30-9-86. Quintanilla del Coco. 25. Hoyadilla. 0,3160. 94.800.
8. 60/83. 30-9-86. Quintanilla del Coco. 42. Garraños. 1,3560. 372.900.
9. 19/84. 14-3-85. La Cueva de Roa. 20. Santa Brígida. 0,5330. 189.900.
10. 18/84. 14-3-85. La Cueva de Roa. 30. Cañamares. 0,3140. 314.000.
11. 16/84. 14-3-85. La Cueva de Roa. 41. Las Quintanas. 0,2680. 268.000.
12. 72/83. 15-4-86. Monasterio de Rodilla. 128. Ontanillas. 5,3040. 530.040.
13. 68/83. 16-10-85. Monasterio de Rodilla. 188. Fuente las Majadas. 0,5040. 50.400.
14. 64/83. 16-10-85. Monasterio de Rodilla. 309. Fuente Morgao. 1,1520. 34.560.
15. 63/83. 16-10-85. Monasterio de Rodilla. 310. Laguna Alto Reinoso. 0,3520. 35.200.
16. 51/83. 30-7-86. Cubo de Bureba. 37. Cuesta Romella. 0,6960. 52.200.
17. 50/83. 30-7-86. Cubo de Bureba. 83. Bajo Solana. 0,0520. 31.200.
18. 49/83. 30-7-86. Cubo de Bureba. 151. Tracoladas. 0,3400. 149.600.
19. 48/83. 30-7-86. Cubo de Bureba. 307-2. La Loma. 1,0890. 490.050.
20. 47/83. 30-7-86. Cubo de Bureba. 314-2. La Loma. 1,2960. 648.000.

21. 46/83. 30-9-86. Cubo de Bureba. 316. Ruchale. 0,1660. 83.000.
 22. 87/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 215. El Lobatón. 3.4500. 431.250.
 23. 85/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 268. Solas Viñas. 4.2480. 318.600.
 24. 83/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 293. El Cuerno. 0.5820. 87.300.
 25. 11/84. 28-2-85. Pinilla Trasmonte. 501. La Lagrimosa. 2.8320. 283.200.
 26. 80/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 612. La Vega. 0,2480. 86.800.
 27. 77/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 1.192. Cobos. 1,5500. 232.500.
 28. 12/84. 28-2-85. Pinilla Trasmonte. 1.234. Robles Altos. 1,8620. 186.200.
 29. 76/83. 7-3-86. Pinilla Trasmonte. 1.377. Las Lomas. 0,4570. 57.000.
 30. 2/80. 18-11-85. Villahoz. 138. Praderas. 0,1156. 23.120.
 31. 27/80. 28-2-86. Villahoz. 234. Portillejo. 1,1094. 310.640.
 32. 26/80. 28-2-86. Villahoz. 273. Los Novillas. 0,1531. 45.930.
 33. 25/80. 30-4-86. Villahoz. 348. Cabañuelas. 0,0312. 6.240.
 34. 24/80. 28-11-85. Villahoz. 349. Cabañuelas. 0,0718. 36.840.
 35. 21/80. 28-11-85. Villahoz. 414. Valle Madrigal. 0,1312. 26.240.
 36. 19/80. 30-4-86. Villahoz. 457. Páramo de Valdoy. 1,0938. 1.094.
 37. 16/80. 28-2-86. Villahoz. 504. La Florida. 5,6372. 323.885.
 38. 15/80. 28-2-86. Villahoz. 639. San Sebastián. 1,1146. 34.660.
 39. 11/80. 31-1-86. Villahoz. 889. Valdeobero. 4,1812. 353.120.
 40. 9/80. 28-2-86. Villahoz. 954. El Peñedo. 1,3125. 131.250.
 41. 8/80. 30-4-86. Villahoz. 960. El Peñedo. 0,4187. 419.
 42. 7/80. 30-4-86. Villahoz. 1.038. Valdespino. 0,5770. 5.750.
 43. 33/80. 28-2-85. Castrobarro. 27. Los Vadillos. 0,5640. 5.640.
 44. 35/80. 28-2-85. Castrobarro. 76. Los Vados. 0,0960. 960.
 45. 34/80. 28-2-85. Castrobarro. 116. Ocejuelos. 0,1320. 19.800.
 46. 37/80. 28-2-85. Castrobarro. 162. Sobre-fuente. 0,5220. 78.300.
 47. 36/80. 28-2-85. Castrobarro. 166. Sobre-fuente. 0,5080. 127.000.
 48. 40/80. 28-2-85. Castrobarro. 184. Alboredo. 0,2060. 61.800.
 49. 39/80. 28-2-85. Castrobarro. 281. Las Lenguas. 0,3080. 18.480.
 50. 38/80. 28-2-85. Castrobarro. 290. El Monte. 0,1860. 18.600.
 51. 41/80. 30-4-85. Castrobarro. 294. El Monte. 0,1520. 152.
 52. 43/80. 30-4-85. Castrobarro. 295. El Monte. 0,2040. 204.
 53. 44/80. 28-2-85. Castrobarro. 296. El Monte. 0,9840. 98.400.
 54. 45/80. 28-2-85. Castrobarro. 297. El Monte. 0,4400. 44.000.
 55. 46/80. 28-2-85. Castrobarro. 299. Sellera. 0,1870. 18.700.
 56. 47/80. 28-2-85. Castrobarro. 305. Paralluelo. 0,4120. 41.200.
 57. 14/84. 28-2-85. Lences de Bureba. 136. Fuentespeña. 0,5240. 131.000.
 58. 13/84. 28-2-85. Lences de Bureba. 251. Los Valles. 0,4800. 48.000.

El pliego de condiciones generales y demás circunstancias físicas y jurídicas de las precitadas fincas podrá verse en el tablón de anuncios de esta Delegación de Hacienda y Sección del Patrimonio del Estado.

Burgos, 1 de abril de 1987.—El Jefe de la Sección, Valeriano Río Santos.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.—2.103-A (29177).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Oviedo por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios de la provincia de Asturias que se indican.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Oviedo en la reunión celebrada el día 7 de abril de 1987, y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convoca a concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión de los Catastros Urbanos de los siguientes municipios:

Concurso número 1: Municipio de Oviedo, polígono de actuación fiscal E).

Número de unidades urbanas previstas: 17.000.

Presupuesto estimativo máximo: 34.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Concurso número 2: Municipios de Morcín, Proaza, Riosa y Teverga.

Número de unidades urbanas previstas: 5.800.

Presupuesto estimativo máximo: 13.920.000 (incluido IVA).

El plazo total para la entrega de los trabajos no será superior a doce meses.

Para participar en el concurso ha de constituirse una fianza provisional por importe del 2 por 100 del presupuesto estimativo máximo.

Las propuestas se presentarán en mano, en dos sobre cerrados por cada concurso, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, planta segunda, de la Delegación de Hacienda de Oviedo, calle Diecinueve de Julio, número 2, durante las horas de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres de cada concurso los siguientes documentos:

Sobre número 1:

Personalidad de licitador.

Resguardo de la fianza.

Clasificación del contratista según el apartado tercero del pliego de condiciones particulares, en la categoría correspondiente al presupuesto total del contrato.

Restantes requisitos reseñados en el apartado tercero del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2:

Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Oviedo, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de las mismas. En caso de que este día coincida con sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones particulares y modelo de proposición estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de abril de 1987.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertránd.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Francisco González Hernández.—2.116-A (31012).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba capital por la que se anuncia la convocatoria de un concurso para la ejecución de los trabajos de revisión del catastro de urbana del polígono que se cita.

Por acuerdo del Consejo Territorial de 1 de abril de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y resolución del Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, de 24 de octubre de 1985, se convoca concurso para

realizar los trabajos de revisión del catastro en el término municipal de Córdoba capital del polígono de Levante 4-C. Expediente CO-UR-01-87.

Tipo de licitación: El precio de los trabajos se determinará por la aplicación de los precios unitarios a las diferentes unidades urbanas, con fraccionamiento de pago, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares establecido.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima el número de unidades urbanas en 3.600.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, en la Delegación de Hacienda de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 8.

Garantías: Provisional de 129.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de las Empresas licitadoras: La de los grupos 5, 6 y 7 establecidas en el Decreto 1005/1976, de 4 de abril.

Presentación de plicas: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, en la Delegación de Hacienda, en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte, figurarán los siguientes documentos (condición 16):

1.º Los que acrediten la personalidad del concursante.

2.º Resguardo de la fianza provisional.

3.º Credenciales de la Empresa y su clasificación.

4.º Consignación de subcontratista, de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

5.º Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Hacienda de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de propuestas. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Se atenderá la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendándose a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso, si así se estimase.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en los pliegos de condiciones.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 10 de abril de 1987.—El Gerente. Manuel de León.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Casado.—2.065-A (31010).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba capital por la que se anuncia la convocatoria de un concurso para la ejecución de los trabajos para la revisión del catastro de urbana del polígono que se cita.

Por acuerdo del Consejo Territorial de 1 de abril de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, y resolución del Director general del Centro Catastral y Cooperación Tributaria, de 24 de octubre de 1985, se convoca concurso para los trabajos de revisión del catastro urbano de Córdoba capital del polígono 5-2 (casco histórico). Expediente CO-UR-02-87.

Tipo de licitación: El precio de los trabajos se determinará por la aplicación de los precios unitarios a las diferentes unidades urbanas, con fraccionamiento de pago, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares establecido.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima el número de unidades urbanas en 1.650.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, en la Delegación de Hacienda de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 8.

Garantías: Provisional de 66.528 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de las Empresas licitadoras: La de los grupos 5, 6 y 7 establecidas en el Decreto 1005/1976, de 4 de abril.

Presentación de plicas: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, en la Delegación de Hacienda, en horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte, figurarán los siguientes documentos (condición 16);

1.º Los que acrediten la personalidad del concursante.

2.º Resguardo de la fianza provisional.

3.º Credenciales de la Empresa adjudicataria y su clasificación.

4.º Consignación de subcontratista, de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

5.º Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Córdoba, a las doce horas del quinto día hábil, posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de propuestas. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Se atenderá la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendándose, asimismo, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso, si así se estimase.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en los pliegos de condiciones.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 10 de abril de 1987.-El Gerente, Manuel de León.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Casado.-2.066-A (31011).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la subasta con admisión previa, para ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la bocana del puerto local».

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón, convoca subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la bocana del puerto local», cuyo presupuesto de contratación asciende a 57.120.790 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. *Garantía provisional:* 1.142.415 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupos, 2 «Escolleras» y 3 con «Bloques de Hormigón», del grupo F, «Marítimas», en su categoría «c».
6. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de «Acondicionamiento de la bocana del puerto local», de Gijón, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de -El Impuesto sobre el Valor Añadido será repercutido como partida independiente- (expresar claramente escrito en letra, la cantidad de pesetas, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañado de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el quinto día hábil a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 4 de mayo de 1987.-El Presidente, Carlos Zapico Acebal.-El Secretario accidental, Manuel Acebal Menéndez.-2.474-A (31017).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca subasta número 5/1987, para la contratación de las obras de transformación de salón de actos en plantas para oficinas de la Dirección Provincial del INSS de Barcelona.

Objeto: Obras de transformación de salón de actos en plantas para oficinas de la Dirección Provincial del INSS, en avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona.

Presupuesto de contrata: 222.210.574 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e; grupo I, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 7, categoría c; grupo J, subgrupo 1, categoría b; grupo J, subgrupo 2, categoría d; grupo K, subgrupo 2, categoría c; grupo K, subgrupo 4, categoría a; grupo K, subgrupo 9, categoría d.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, 5-11, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, de la diez a las trece horas, en días laborables. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo oficial de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las dieciocho horas del día 5 de junio de 1987.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma en que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1987.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de abril de 1987.

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-5.755-C (30991).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso público para la contratación de servicios de grabación y verificación de datos para el INSERSO durante el ejercicio de 1987.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para la contratación de servicios de grabación y verificación de datos para el INSERSO durante el ejercicio de 1987.

Presupuesto de contrata: 11.403.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 228.060 pesetas.

Exposición de documentación: El modelo oficial de solicitud, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, en Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de los sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 28036 Madrid, o enviadas por correo, de acuerdo con la redacción dada al artículo 100 de la Ley de Contratos del Estado en el Real Decreto 2528/1986.

Apertura de sobres: La apertura de sobres con las ofertas económicas se verificará el decimo-cuarto día natural, a partir del siguiente al de la terminación del plazo para la entrega de ofertas, a las once horas, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Director general.-5.761-C (30994).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación de arcillas en Extremadura».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de investigación de arcillas en Extremadura».

Segunda.—El tipo de licitación será de 18.382.350 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de dieciséis meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional, de 367.647 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los solicitantes deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de junio de 1987.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 15 de junio de 1987.

Décima.—Los gastos del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.564-A (31021).

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de cartografía nacional de vulnerabilidad de los acuíferos subterráneos frente a la degradación por actividades o instalaciones potencialmente contaminantes».

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de cartografía nacional de vulnerabilidad de los acuíferos subterráneos frente a la degradación por actividades o instalaciones potencialmente contaminantes».

Segunda.—El tipo de licitación será de 20.770.500 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de diez meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional, de 415.410 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 8 de junio de 1987.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 15 de junio de 1987.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—2.565-A (31022).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de «Aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al desmonte monte costa. Adecuación instalaciones afectadas». Expediente C-8750030.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto «Aeropuerto de La Coruña. Obras complementarias al desmonte monte costa. Adecuación instalaciones afectadas», por importe de 34.953.500 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de tres meses, siendo prevista su iniciación en el mes de julio.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Control y Gestión de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta, de Madrid.

d) *Garantía provisional:* 699.070 pesetas.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo G-3, categoría e.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 2 de junio de 1987.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 de junio de 1987, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes,

Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—La Presidenta (por delegación de la Dirección General de 4 de febrero de 1987), Carmen Castelló Casado.—2.572-A (31024).—

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias, Burgos, Cáceres, Cuenca, León, Lugo, Madrid, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza y Servicios Centrales, por las que se convoca concursos de suministros y servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

C. 2/1987. Adquisición de mobiliario, enseres e instrumental, con destino al Hospital General de Albacete.

C. 3/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Reanimación. U.M.I. Rayox X, Toco-ginecología, Quirófano y Cirugía, con destino al Hospital General de Albacete.

C. 4/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Pediatría, Rehabilitación, Neonatología, Medicina Interna y otros, con destino al Hospital General de Albacete.

C. 5/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos para los Servicios de Análisis Clínicos, Nefrología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología y Farmacia, con destino al Hospital General de Albacete.

Los pliegos de condiciones de cada uno de estos cuatro concursos estarán de manifiesto en el Hospital General de Albacete. Servicio de Suministros, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006-Albacete.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el citado hospital en el domicilio antes indicado.

Fecha de apertura de pliegos, documentación general: El día 9 de junio de 1987. Documentación económica: El día 10 de junio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las once horas en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

C. 33/801/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Silicosis, calle Doctor Bellmunt, sin número, 33006-Oviedo.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Instituto Nacional de Silicosis en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 8 de junio de 1987, a las nueve treinta horas en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Silicosis en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

C. 3/1987. Adquisición de Sistema Estéril de toma de sangre por vacío con destino al Hospital «General Yagüe» de Burgos.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «Gene-

ral Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005-Burgos.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el citado hospital.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: El día 9 de junio de 1987. Documentación económica: El día 12 de junio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las doce horas en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

C. 2/1987. Adquisición de maquinaria y herramientas, instrumental general, útiles de laboratorio, Anatomía Patológica, con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Garantía provisional: 248.681 pesetas.

C. 3/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Garantía provisional: 237.327 pesetas.

C. 4/1987. Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Garantía provisional: 248.328 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en el Hospital «San Pedro de Alcántara», avenida General Millán Astray, sin número, 10003-Cáceres.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 5 de junio de 1987, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas, documentación general: El día 9 de junio de 1987. Documentación económica: 15 de junio de 1987. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en el citado hospital en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

C. 2/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el citado hospital, carretera Madrid, sin número, 16002-Cuenca.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Treinta días hábiles, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de junio de 1987, a las nueve treinta, en el citado hospital en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

C. 4/1987. Adquisición de mobiliario clínico y general, enseres, maquinaria y herramientas e instrumental con destino al Hospital «Virgen Blanca», de León.

Fecha de apertura de plicas: El día 15 de junio de 1987, a las nueve horas, en calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24001-León.

C. 5/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos de Servicios Generales y Medicina Interna, con destino al Hospital «Virgen Blanca», de León.

Fecha de apertura de plicas: 15 de junio de 1987, a las diez horas en calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24001-León.

C. 6/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos de Servicios especializados, con destino al Hospital «Vigen Blanca», de León.

Fecha de apertura de plicas: El día 15 de junio de 1987, a las once horas, en calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24001-León.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alcázar de Toledo, 9, 24001-León.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección Pro-

vincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Subasta con admisión previa, 5/1987. Obras construcción detección de incendios, corrección sistema de frenado en los elevadores y escaleras de emergencia en el Hospital General del INSALUD de Lugo.

El presupuesto asciende a 34.596.184 pesetas, el plazo de ejecución se fija en seis meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida García Portela, 13, 27071-Lugo.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría D y grupo J, subgrupo 1, categoría D.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de junio de 1987, a las diez, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares para subastas de obras en el Instituto Nacional de la Salud.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Subasta con admisión previa, 27/1987. Obras de reforma del Hospital de «La Fuenfria» en Cerdcedilla.

El presupuesto de contrata asciende a 47.468.928 pesetas, el plazo de ejecución se fija en seis meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 28006-Madrid.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría E.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de junio de 1987, a las diez horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares para subastas de obras en el Instituto Nacional de la Salud.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

C. 10/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos de uso médico con destino al Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla.

Garantía provisional: Conjunto A: 20.000 pesetas; conjunto B: 160.000 pesetas, y conjunto C: 87.360 pesetas.

C. 11/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos de uso médico con destino al Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena.

Garantía provisional: Conjunto A: 110.000 pesetas; conjunto B: 80.000 pesetas, y Conjunto C: 22.800 pesetas.

C. 12/1987. Adquisición de aparatos y dispositivos de uso médico con destino al Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca.

Garantía provisional: Conjunto A: 42.000 pesetas; Conjunto B: 44.860 pesetas; Conjunto C: 140.000 pesetas, y conjunto D: 118.500 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071-Murcia.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de junio de 1987, a las diez treinta horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

C. SCP. 2/1987. Contratación de los Servicios de Limpieza del Hospital «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de La Palma.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «Nuestra Señora de las Nieves». La Dehesa, sin número, 38700, Santa Cruz de la Palma.

Garantía provisional: 380.000 pesetas.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de junio de 1987, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Subasta con admisión previa, 1/D/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en Arrabal-Zalfonada (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 31.325.460 pesetas, el plazo de ejecución se fija en cinco meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, 50071-Zaragoza.

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9, categoría B.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de junio de 1987, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares para subastas de obras en el Instituto Nacional de la Salud.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa, 3/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en paseo Pumarín, de Gijón (Asturias).

El presupuesto de contrata asciende a 78.078.394 pesetas, el plazo de ejecución se fija en diez meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de junio de 1987, a las nueve treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Subasta con admisión previa 4/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en avenida Europa, con vuelta a Doctor Fleming, en Leganés (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 74.948.881 pesetas, el plazo de ejecución se fija en diez meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de junio de 1987, a las nueve treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 5/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en la «Ciudad de los Periodistas», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 82.059.593 pesetas, el plazo de ejecución se fija en diez meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de junio de 1987, a las once treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 6/1987. Obras de reforma del Ambulatorio en la avenida de Portugal de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 64.200.262 pesetas, el plazo de ejecución se fija en seis meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría D.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de junio de 1987, a las trece horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 7/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en avenida del Conde de Altea, en Calpe (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 84.616.579 pesetas, el plazo de ejecución se fija en doce meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría B, grupo I, subgrupo 6, categoría B, grupo J, subgrupo 2, categoría B.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de junio de 1987, a las nueve treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 8/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en Concantina (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 64.545.787 pesetas, el plazo de ejecución se fija en doce meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría E, grupo I, subgrupo 6, categoría E y grupo J, subgrupo 2, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de junio de 1987, a las once treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 9/1987. Obras de reforma del Servicio de Urgencia, Quirófanos y Depuradora en el Hospital de Elche (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 53.893.466 pesetas, el plazo de ejecución se fija en diez meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría B, grupo I, subgrupo 6, categoría B y grupo J, subgrupo 2, categoría B.

Fecha de apertura de pliegos: El día 24 de junio de 1987, a las trece horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa, 10/1987. Obras de acondicionamiento y reforma del Ambulatorio de don Benito (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 52.605.751 pesetas, el plazo de ejecución se fija en nueve meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, edificación, categoría contrato, anualidad media «d».

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de junio de 1987, a las trece horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 11/1987. Obras de construcción de un Centro de Salud en Mérida (norte) (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 61.653.150 pesetas, el plazo de ejecución se fija en catorce meses y la fecha prevista para su iniciación será septiembre de 1987.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Fecha de apertura de pliegos: El día 26 de junio de 1987, a las once treinta horas, en el INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de estas nueve subastas, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Salud. Servicios Centrales, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del INSALUD. Servicios Centrales, en el domicilio antes citado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de cada una de las nueve subastas, para subastas de obras en el Instituto Nacional de la Salud.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo, cuando se expresa en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día de las veinticuatro, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.532-A (31020).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante y Valencia por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

C. 2/1987-DL. Adquisición de aparatos y dispositivos, mobiliario general y clínico, instrumental, ropas y maquinaria y herramientas, con destino a los hospitales de Alicante, Alcoy, Denia y Villajoyosa. Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar a la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, 03001 Alicante, hasta el día 9 de junio de 1987, siendo su precio de 500 pesetas, más gastos de envío.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 15 de junio de 1987 y se remitirán a la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o conjunto a que se licite.

Fecha de apertura de pliegos, documentación general: El día 22 de junio de 1987.

Fecha de apertura de pliegos, documentación económica: El día 29 de junio de 1987.

Ambos actos se celebrarán a las diez horas en la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

C. 1/1987 Adquisición de aparatos radiológicos: Una mesa telemandada con tomógrafo incorporado. Exposimetría automática. Cadena de televisión. Generador y tubo Rx adecuado a la potencia del mismo; dos mesas horizontales con bucky incorporado, columna portatubo y tubo Rx; un bucky mural y un generador de 650 M. A.

150 Kv, con destino al ambulatorio «Francisco Cortina Ortíz», de Torrente (Valencia).

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar a la Segunda Sectorial de Ambulatorio, calle Juan Lloréns, 8, 46008 Valencia, hasta el día 9 de junio de 1987, previo pago de 200 pesetas.

Fianza provisional: 588.000 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 15 de junio de 1987 y se remitirán a la Segunda Sectorial de Ambulatorios, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos, documentación general: El día 22 de junio de 1987.

Fecha de apertura de pliegos, documentación económica: El día 29 de junio de 1987.

Ambos actos se celebrarán a las nueve horas en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, gran vía Fernando el Católico, 74, 46008 Valencia, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, así como el plazo de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones de cada uno de los concursos anteriores.

En el caso de agrupación de empresarios, reunirá los requisitos previos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por sus respectivos pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 4 de mayo de 1987.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1987.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—2.531-A (31019).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para contratar los trabajos de asistencia técnica para la redacción del proyecto que se menciona.

La Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Trabajos de asistencia técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a la zona del valle de Sió y el valle de Cercavins (Lérida).

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el término de presentación, los días y horas hábiles, en el servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (vía Layetana, 10-bis, de Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia mencionada; no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Término de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1987.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar, Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, vía Layetana, 10-bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 29 de mayo de 1987.

La apertura de proposiciones se verificará en la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

6. *Documentos que habrán de aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

Expediente

Título: «Redacción del proyecto de abastecimiento a la zona del valle de Sió y el valle de Cercavins (Lérida)». Presupuesto: 19.642.000 pesetas. Término de ejecución: Seis meses. Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Barcelona, 22 de abril de 1987.—José María Llansó de Viñals, Director técnico de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.—2.446-A (31016).

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de obras con admisión previa.

1. *Órgano contratante:* Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, calle Dr. Roux, número 80, 08017 Barcelona, teléfono (93) 205 13 13, télex 54028, telefax 204 00 68.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta con admisión previa.

3. *Denominación de la obra y clave:* Construcción de un edificio de servicios para el Ayuntamiento y urbanización de la plaza del Castell, 08871TO1/2AH/106.

El presupuesto de contrata es de 52.162.127 pesetas.

Distribución de anualidades:

1987: 30.000.000 de pesetas.

1988: 22.162.127 pesetas.

4. *Plazo máximo de presentación:* Trece meses.

5. En caso de que una posible agrupación de contratistas resultase adjudicataria del contrato, la forma jurídica que habrá de adoptarse la citada agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Hora y fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1987.

Dirección donde se han de presentar las ofertas y en donde se puede recoger la documentación de interés para los licitadores: Ver el punto 1, Servicio de Contratación.

7. *Fecha y hora de la apertura de las ofertas:* A las diez horas del día 19 de junio de 1987.

Lugar de apertura de ofertas: Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación, calle de Balmes, número 236, de Barcelona.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste ha de satisfacer:* Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6. Categoría D.

Barcelona, 4 de mayo de 1987.—El Subdirector general de Servicios y Coordinación Administrativa, Joan Terrades i Batallé.—2.479-A (31018).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Mediante resolución de fecha 30 de marzo de 1986, del honorable señor Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, ha sido adjudicado el contrato relativo al expediente:

«Concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de la depuradora de la Mancomunidad de municipios de Alicante, Campello, San Juan y Muchamieb». Expediente 44/1986 OH, a la agrupación temporal de Empresas «Ferroviario, Sociedad Anónima»/«Cadagua, Sociedad Anónima», por un importe de 1.047.295.480 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Valencia, 3 de abril de 1987.—El Secretario general, Francisco Gregori Mari.—4.789-E (24503).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera M-202, de San Fernando de Henares de Mejorada del Campo, en el tramo comprendido entre el punto kilométrico 4,950 y la intersección con la MV-2022».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 6 de abril de 1987, se adjudicó mediante concierto directo a «Asfaltos y Pavimentos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.819.926 pesetas, la ejecución de las obras de «Refuerzo del firme de la carretera M-202, de San Fernando de Henares a Mejorada del Campo, en el tramo comprendido entre el punto kilométrico 4,950 y la intersección con la MV-2022».

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1987.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Aníbal-Alvarez.—5.407-E (28444).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial de Avila, de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo de Avila, hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos,

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellos permisos que comprendidos entre más de una provincia, su menor superficie pertenece a ésta de Avila, con expresión del número, nombre, mine-

ral, pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales:

- 709. «Urraca II». Cuarzo. 600. Navalperal de Pinares y La Cañada.
- 710. «Luanco». Feldespato y cuarzo. 2.538. Carpio Medianero, Diego Alvaro, Martínez, Zapardiel de la Cañada.
- 721. «Mary». Feldespato. 130. Malpartida de Corneja y Becedillas.
- 767 bis. «Avigovia». Cuarzo y feldespato. 13. Sanchidrián y Maello.
- 775 bis. «Péndulo». Wolframio, 22. Peguerinos.
- 795. «Conchita». Feldespato. 40. Villafranca, Casas del Puerto, Bonilla de la Sierra y otros.
- 803. «Nueva Laurita». Sección C. 162. Ojos Albos y otros.
- 824. «Santiago». Arcillas. 4. Riofrío y Cabañas.
- 827. «Santa Teresa». Sección C. 108. Villatoro, Mengamuñoz, Cepeda, Navalsauz, Navadijos, Hoyos de Miguel Muñoz, Hoyocasero, Muñotello y Sotalbo.
- 830 bis. «Sotillo». Sección C. 280. Aldeavejía, Blascoles y otros.
- 877. «Avila». Sección C. 2.340. San Pedro del Arroyo, Aveinte y otros.
- 878. «Piedrahita». Sección C. 1.071. Villafranca de la Sierra, Navacepedilla y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo (calle Claudio Sánchez Albornoz, número 4), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obren en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubieren presentado peticiones.

Avila, 17 de septiembre de 1986.—El Delegado territorial, Alfonso Espinosa Jiménez.—822-A (29174).

Resolución de la Delegación Territorial de Avila, de la Consejería de Fomento, por la que se convoca concurso público de registros mineros, que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Consejería de Fomento de Avila, hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos,

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellos permisos que comprendidos entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Avila, con expresión del número, nombre, mineral, pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales.

- 618 bis 1. «Asturiana». Baritina. 42 pertenencias. Higuera de las Dueñas.
- 681. «La Alegría». Wolframio. 25 pertenencias. Bonilla de la Sierra.
- 745 bis 1. «Guadarrama». Wolframio y estaño. 10 pertenencias. Peguerinos.
- 763 bis. «Don Pepe». Hierro. 3 cuadrículas. Peguerinos.

797. «La Trucha». Sección C. 135 cuadrículas. Pascualcobo, Tórtoles, Casas del Puerto de Villatoro y otros.
861. «Manuel». Rocas ornamentales. 4 cuadrículas. El Losar del Barco.
870. «La Cañada». Carbones. 360 cuadrículas. El Herradón, Tornadizos, Navalperal de Pinare y San Bartolomé.
871. «El Colmenar». Arcilla y turba. 1.575 cuadrículas. Barajas, Hoyocasero, Hoyos del Espino, Navalsauz y otros.
872. «Muñana». Carbones. 315 cuadrículas. Muñana, Blacha, Muñotello, Amavida, Villatoro, Vadillo de la Sierra y otros.
879. «Cillán». Sección C. 1.989 cuadrículas. Mancera de Arriba, Blascomillán y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Fomento (calle Claudio Sánchez Albornoz, número 4), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubieren presentado peticiones.

Avila, 28 de enero de 1987.—El Delegado territorial, Salvador Cerrada Ortega.—778-A (29173).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de:

Primero.—Nueva Casa Consistorial, tercera fase, tercer desglosado, en Baena.

Tipo de licitación: 33.812.353 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 336.092 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Segundo.—Reparación CS.PS. de la campaña de Córdoba.

Tipo de licitación: 29.997.576 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía provisional: 307.482 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Tercero.—Riego asfáltico C. P. Villanueva de Córdoba a Montoro, cuarta fase.

Tipo de licitación: 43.402.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Garantía provisional: 408.015 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la

Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en representación de, y número de identificación fiscal, y número patronal de la Seguridad Social, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» del día para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (en letra) pesetas (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 26 de marzo de 1987.—El Presidente.—2.122-A (29179).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia la venta, mediante subasta pública, el piso 7.º, sito en el paseo de la Constitución, número 47 (torreón).

Objeto: Es objeto de la presente subasta pública la venta del piso 7.º, sito en el paseo de la Constitución, número 47 (torreón), propiedad de este Ayuntamiento.

Licitación: 8.300.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Fianzas provisional y definitiva: 166.000 pesetas y 332.000 pesetas, respectivamente.

Forma de pago: El 50 por 100 al momento de la firma del contrato y el otro 50 por 100 a los seis meses de la firma del contrato.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente al de la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir el último día de presentación de proposiciones en sábado, se entenderá prorrogado hasta el lunes próximo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones y el acto será público, caso de coincidir en sábado se aplazará hasta el lunes siguiente.

Documentación: La documentación a presentar, junto con el modelo de proposición que a conti-

nuación se indica, será la señalada en la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas, y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la subasta del torreón propiedad de este Ayuntamiento, sito en paseo de la Constitución, número 47, 7.º, convocada por el Ayuntamiento de Arnedo, con el siguiente modelo:

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredito por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a pagar un precio de (letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Arnedo, 9 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.427-A (29175).

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras incluidas en el PRAM 86, Urbanización de las calles: Prolongación de la calle Barcelona y calle Montserrat (desde la calle Barcelona a la calle Arquitecto Gaudí).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, del día 3 de abril de 1987, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras incluidas en el PRAM 86, Urbanización de las calles: Prolongación de la calle Barcelona y calle Montserrat (desde la calle Barcelona a la calle Arquitecto Gaudí), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Las obras de urbanización de las siguientes calles: Prolongación calle Barcelona y calle Montserrat (desde la calle Barcelona a la calle Arquitecto Gaudí), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal señor Antoni Cortina Vilanova. Obra incluida en el PRAM 86 de la excelentísima Diputación de Barcelona.

Tipo: 19.415.275 pesetas, incluido el IVA, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo al presupuesto municipal único de 1987.

Fianza provisional y definitiva:

Provisional: 279.153 pesetas.

Definitiva: Se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en aplicación de sus tipos máximos.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles prolongación calle Barcelona y calle Montserrat, en el precio de incluido el IVA (en letras y números) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y local.

(Lugar, fecha y firma legitimada.)

Artés, 6 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.219-A (29613).

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de un ordenador.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de abril de 1987, adoptó acuerdo de convocar por urgencia concurso para la contratación de la adquisición de un ordenador a adscribir al Servicio de Informática y Proceso de Datos del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Objeto: La adquisición de un ordenador a adscribir al Servicio de Informática y Proceso de Datos.

Fianza provisional: 365.000 pesetas.

Precio tipo: 28.000.000 de pesetas.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Pliego de condiciones: Durante los cuatro días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Modelo de proposición

Don, que vive en, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de), enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 198... y que han de regir en el concurso para el y conforme con todas ellas a las que expresamente se somete, propone el suministro por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 30 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.437-5 (31039).

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase del Instituto de Bachillerato.

Objeto del contrato: Concurso que se convoca por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase del Instituto de Bachillerato de Benalmádena.

Plazo de ejecución: El plazo final de ejecución del contrato será el primer trimestre de 1988.

Precio del contrato: 99.017.339 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso se precisa acompañar, a la proposición, fianza provisional del 2 por 100 del precio del contrato.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a su proposición (cuya presentación implicará la declaración responsable de que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración), en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento que acredite haber constituido la garantía provisional.
- Documentos acreditativos de la personalidad del empresario.
- Certificación de clasificación definitiva (grupo C, categoría e), junto con una declaración de su vigencia.
- Acreditación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril.
- Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social de hallarse al corriente de sus obligaciones ante aquella.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso, debidamente reintegradas, se presentarán, en unión de la documentación citada, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y firmado, que podrá ser lacrado, precintado, y en el que figurará el nombre del licitador y el título de la obra, con sujeción al siguiente

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, y según documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de la segunda fase del Instituto de Bachillerato de Benalmádena, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresadas y por la cantidad que se expresa en la cláusula segunda del pliego de condiciones, proponiéndose las siguientes condiciones:

1.ª Aplazamiento, sin intereses de demora, en el cobro de las correspondientes certificaciones por encima del plazo reglamentario establecido en el artículo 144 del Reglamento de Contratos del Estado y con un máximo de dieciocho meses.

2.ª Otras condiciones que el proponente estime mejoran al objeto del contrato:

.....

Asimismo, se declara no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Declaración de urgencia: El presente expediente de contratación de obras ha sido declarado de urgencia a los efectos de lo prevenido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del segundo día hábil posterior al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (si cayese

en sábado, se celebrará el lunes siguiente, siempre que no fuese festivo).

La Mesa estará constituida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, el señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, y por un representante de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Pliego de condiciones: A partir de la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expone al público el pliego de condiciones, por ocho días a efectos de reclamaciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario si se formularan.

A tal efecto obra en Secretaría a disposición de los interesados.

Benalmádena, 30 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.566-A (31023).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: Contratar la adquisición de los siguientes materiales, vehículos, maquinaria, útiles y herramientas, pertenecientes al proyecto de «Actuación en infraestructura urbanística en barrios», aprobado por esta Corporación y en colaboración con la Comunidad Autónoma de Canarias:

1. **Adquisición de diferentes materiales:** (Elementos prefabricados de hormigón, elementos metálicos, elementos bituminosos, elementos de amueblamiento urbano, áridos y conglomerados hidráulicos y otros materiales varios), por un importe máximo total de 170.536.545 pesetas.

2. **Adquisición de vehículos y maquinaria:** (Central automática -Monobloc-, aparato elevador de obra, rodillo hidráulico, marfillos de romper, cinta transportadora, camiones maniobrerros, camión hormigonera con bomba elevadora, vehículos ligeros y todo terreno, furgón, compresor, dumper, grúas y pinza para descarga de bloques), por un importe máximo total de 75.149.000 pesetas.

3. **Adquisición de útiles y herramientas:** (Cubos, azadas, cabos, encofrados metálicos, equipos de emisoras, mangueras, vallas metálicas, puntales telescópicos, marcos andamios, tijeras de poda, escobas, trincas reflectantes, gato hidráulico, etc.), por un importe máximo total de 18.636.355 pesetas.

Cada oferente podrá ofertar por todos, por uno o por parte del material reseñado.

Precio: A señalar por los concursantes, por los importes máximos reseñados.

Plazo de entrega: En las condiciones fijadas en el expediente, según el material a suministrar.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición de, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la 1.ª planta de las oficinas municipales, de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen

la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a suministrar correspondiente al proyecto «Actuación en infraestructura urbanística en barrios», por la cantidad de (precio por unidad y totales) pesetas, y en el plazo de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-2.301-A (31013).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales.

Objeto: Contratar la adquisición de materiales, útiles, herramientas, vehículos, maquinaria (pinturas, tuberías, brochas, cisternas metálicas, puntales, marcos y crucetas de andamios, un camión hormigonera, un compresor insonorizado, etc.), pertenecientes al proyecto de «Acondicionamiento y reposición de zonas comunes en el término municipal y equipos de pintura», aprobado por esta Corporación y en colaboración con el INEM.

Cada ofertante podrá ofertar por todos, por uno o por parte del material reseñado.

Precio: A señalar por los concursantes, por el importe máximo de 27.044.948 pesetas.

Plazo de entrega: En las condiciones fijadas en el expediente, según el material a suministrar.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición de en el Negociado de Registro Municipal, sito en la 1.ª planta de las oficinas municipales, de la calle León y Castillo, número 70, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a suministrar, correspondiente al proyecto «Acondicionamiento y reposición de zonas comunes en el término municipal y equipos de pintura», por la cantidad de (precio por unidad y totales) pesetas, y en el plazo de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte

días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1987.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-2.302-A (31014).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público municipal de transporte urbano de viajeros de la ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija acordó, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1987, sacar a concurso la concesión del servicio público municipal de transporte urbano de viajeros de la ciudad de Lebrija.

Canon: No se establece ningún tipo de canon, la concesión se hará sin subvención al concesionario.

Garantía provisional: Para participar en la licitación será necesario la consignación de una fianza de 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá consignar una fianza de 3.000.000 de pesetas.

Duración: La concesión se otorga por un plazo de tres años, prorrogable por una sola vez y por plazo de otros tres años.

Proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas.

Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponer reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Lebrija en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la concesión del servicio de transporte público en la ciudad.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se comprometo a realizar el servicio en sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida en el pliego.

f) Se propone las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lebrija, 7 de abril de 1987.-El Alcalde, Antonio Torres García.-2.129-A (29180).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las parcelas bienes que se citan.

El Ayuntamiento de Lebrija acordó, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1987, enajenar, mediante subasta, las siguientes parcelas bienes:

A) Suelo urbano:

Primero.—«Los Tollos», dos parcelas, una de 300 metros cuadrados y la otra de 391 metros cuadrados. El precio de licitación es de 1.200.000 pesetas para la primera y de 1.564.000 pesetas para la segunda.

Segundo.—«La Peña», parcela de 183,5 metros cuadrados. El precio de licitación es de 1.835.000 pesetas.

B) Suelo no urbanizable:

Tercero.—«Marisma de Quincena», 8 hectáreas 70 áreas 41 centiáreas. El precio mínimo de licitación es de 1.000.000 de pesetas.

Tipo de licitación en alza: Será el precio fijado en la cláusula anterior para cada parcela.

La adjudicación de la propiedad que se subasta se realizará al proponente que, reuniendo las condiciones señaladas a este pliego, haga la proposición más ventajosa económicamente.

Proposiciones para la subasta: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se realizarán ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego, acompañadas de la siguiente documentación:

a) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la Ley.

b) El documento que acredite la constitución de garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

c) Fotocopia del carné de identidad del proponente.

Podrán solicitarse certificado urbanístico de los terrenos por los que se vayan a licitar. Asimismo podrán solicitar la información necesaria de planos en la oficina de obras.

Si la proposición se hiciera por una persona jurídica, deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene facultades con arreglo a los Estatutos.

Garantías provisional y definitiva: Para poder tomar parte en esta subasta se constituirá por el licitador una garantía del 2 por 100 del tipo de licitación, correspondiente a la parcela por la que se licita.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del tipo de licitación establecido en el pliego para cada una de las parcelas.

Licitación: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, documento nacional de identidad (en nombre propio o como representante de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de bienes inmuebles de propios del Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición de (identificar parcela), a la cantidad de, y comprometiéndome, en caso de ser adjudicatario, a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El licitador declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el

vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se acompaña justificante de haber depositado la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lebrija, 7 de abril de 1987.-El Alcalde, Antonio Torres García.-2.199-A (29181).

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico a escala 1:1.000 del suelo urbanizable y no urbanizable de este municipio.

El excelentísimo Ayuntamiento de Mataró en sesión plenaria celebrada el día 9 de abril de 1987 ha acordado convocar concurso público para contratar el levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico a escala 1:1.000 del suelo urbanizable y no urbanizable del municipio de Mataró.

Conforme a dicho acuerdo municipal, y en base al artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Trabajo de levantamiento fotogramétrico para la realización del plano topográfico a escala 1:1.000 del suelo urbanizable y no urbanizable del municipio de Mataró, con un total de 1.650 hectáreas de superficie, quedando abierta la posibilidad de perfeccionar el contenido técnico del contrato.

2.º *Precio máximo:* 19.400.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en cinco etapas en un plazo máximo de nueve meses a partir de la firma del contrato.

4.º *Pagos:* El pago se efectuará dentro del plazo de noventa días a partir de la certificación por el Ayuntamiento de la efectiva realización de cada una de las cinco fases del presente trabajo.

5.º *Pliego de condiciones:* Está de manifiesto en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento (calle Carreró, 13-15, 3.º).

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso se ha de presentar una garantía de 195.000 pesetas, en alguna de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario formalizará una garantía de 390.000 pesetas.

8.º *Formalización de las proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso público se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente.

El sobre número uno llevará exteriormente el título «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mataró», figurando el nombre del licitador y contendrá los siguientes documentos:

1. Certificación acreditativa de la clasificación y categoría, expedida por el Registro de Empresas Consultoras o de Servicios o copia autenticada de la misma.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por fotocopia legalizada por Notario o compulsada por funcionario público.

3. Copia del poder notarial que permita al proponente representar al licitador.

4. Declaración jurada, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de los altos cargos.

5. Resguardo o resguardos definitivos que acrediten haber constituido la garantía provisional de 195.000 pesetas.

6. Designación del domicilio social.
7. Designación de director técnico de los trabajos.
8. Declaración expresa suficiente de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

El sobre número dos llevará el título «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mataró», figurando el nombre del licitador y contendrá la proposición económica para el concurso al que acude, así como el plan de ejecución y entrega de los trabajos. El modelo de esta proposición será el siguiente:

Don, documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre y representación de, enterado de los pliegos general y particular de condiciones y demás extremos a regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mataró, de fecha, para elaborar un plano 1:1.000 del suelo urbanizable y no urbanizable de Mataró, se compromete a ejecutar dichos trabajos con sujeción a la referida documentación, que acepta, y en las condiciones siguientes:

a) Precios que se proponen de acuerdo con las unidades previstas.
b) Programa de ejecución y entrega.

Igualmente se compromete a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal y laboral. Las ofertas económicas no podrán superar los precios unitarios que ascienden, en total a 19.400.000 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

9.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Mataró, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso, momento en que termina el plazo de presentación de proposiciones, por tanto, no se admitirán las que lleguen por Correo con posterioridad a esa fecha.

Mataró, 10 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.269-A (29615).

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria correspondiente al día 3 de abril de 1987 aprobó el pliego de condiciones jurídicas-económicas y administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de fincas urbanas.

Dicho pliego se somete a información pública, por término de ocho días a efectos de reclamaciones; no obstante, conforme a la legislación vigente, se anuncia licitación, pudiendo presentarse en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio, plazo que quedará interrumpido en el caso de presentarse reclamaciones, con arreglo a las siguientes cláusulas:

I. *Objeto de la subasta:* Es objeto de esta subasta la enajenación en pública licitación de 9.242 metros cuadrados, propiedades del Ayuntamiento de Pinto, y que se corresponden con las siguientes fincas urbanas:

a) Parcela de terreno de 267 metros cuadrados, situada en la calle peatonal sin nombre, en la actualidad en línea de 33 metros y 86 centímetros, con calle A, en línea de 9 metros; calle peatonal, en línea de 6 metros y 77 centímetros, y calle peatonal, en línea de 34 metros. Finca del inventario de bienes número 58.

b) Parcela de terreno de 50 metros cuadrados y 60 decímetros cuadrados, situada en la parcela 9, límite frente, 9 metros y 50 centímetros, 6 metros cuadrados y 50 centímetros cuadrados con solar señalado en el plano de referencia con 6.2, propiedad de don Pedro J. Jaén Blázquez y otros; 6 metros y 50 centímetros con solar señalado en

plano de referencia con el número 6.4, propiedad de don Pedro Osma Mora; 9 metros y 16 centímetros con calle peatonal. Finca del inventario de bienes número 61.

c) Parcela de terreno de 275 metros cuadrados, situada en la calle San Martín, 1, en línea de 19 metros, con calle San Martín, en línea quebrada de 5,50 metros, con avenida de España y 16 metros con centro de salud «Insalud», en línea de 7,80 metros, con propiedad de don Pedro Martín García Lagos. En línea de 18,60 con propiedad de don Martín García Lagos. Finca del inventario de bienes número 57.

d) Parcela de terreno de 329 metros cuadrados, situada en la calle Princesa de Eboli, número 7, en línea de 11,45 metros cuadrados, con calle Princesa de Eboli, 7, en línea de 28,75 metros con propiedad de Consuelo González del Aguila, en línea de 28,75 metros con propiedad de Pedro Olmedilla Sanz, en línea de 11,45 metros con propiedad de religiosas teatinas. Finca del inventario de bienes número 66.

II. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación al alza por fincas independientes es la siguiente:

a) Finca señalada con el número 58, en el inventario de bienes descrita en el expositivo I, con la letra a), siendo el precio de licitación de toda la parcela de 5.340.000 pesetas.

b) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 61 y descrita en el expositivo I, con la letra b), siendo el precio de licitación de toda la parcela de 2.026.230 pesetas.

c) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 57 y descrita en el expositivo I, con la letra c), siendo el precio de licitación de toda la parcela de 6.903.000 pesetas.

d) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 66 y descrita en el expositivo I, con la letra d), siendo el precio de licitación de esta parcela de 2.868.020 pesetas.

La adjudicación de las propiedades que se subastan se realizará al proponente que reuniendo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

Podrán presentarse varios proponentes para una sola finca, siendo en este caso la venta de la finca proindiviso.

III. *Proposiciones para la subasta:* Las proposiciones para la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad o del Estado, último que se publique, hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañada de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

b) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en el pliego de condiciones.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente, si se trata de persona física; si fuera persona jurídica, presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

e) Declaración del proponente de los propósitos de que en los terrenos que adquiriera construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y el Plan General de Ordenación de Pinto y respetando las prescripciones técnicas que constan en el informe urbanístico.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se

pondrá Proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Comunidad o del Estado el día, para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto, situado en de la mencionada localidad.

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia las prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

IV. *Garantías*.—Garantía provisional: Para poder tomar parte en esta subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional equivalente a la mitad de la definitiva; por tanto, la garantía provisional será individualmente como sigue:

- Finca número 58, 115.100 pesetas.
- Finca número 61, 50.524 pesetas.
- Finca número 57, 138.545 pesetas.
- Finca número 66, 67.360 pesetas.

V. *Formalidades de la subasta*:

a) Licitación: El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de reuniones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad o del Estado, último que se publique.

El modelo de proposición es:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta para la venta de varias fincas urbanas con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocadas por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por la parcela señalada con el número, y cuyo número del inventario de bienes es el de, que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación. (Si se concurre a más de una parcela podrán ofrecerse en igual forma y a continuación.)

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde o Concejales en quien delegue y por el Secretario de la Corporación o persona en quien delegue.

Pinto, 21 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.440-A (29182).

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) referente al concurso para adjudicación del servicio de reposición de lámparas y conservación del alumbrado público y el de dependencias municipales.

Habiendo sido aprobado el pliego de condiciones que regirá el concurso para adjudicación del servicio de reposición de lámparas y conservación del alumbrado público y el de dependencias municipales, se expone al público en el Negociado Tercero de Secretaría, por plazo de ocho días, para que durante el mismo pueda ser examinado y presentarse contra aquél las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se convoca el concurso de referencia con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Es objeto de este concurso la adjudicación del servicio de reposición de lámparas y conservación del alumbrado público y el de dependencias municipales.

Tipo de licitación: Se fija en 1.800.000 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1990, pudiendo prorrogarse por anualidades sucesivas hasta un máximo de tres.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, equivalente a 36.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Negociado Tercero de Secretaría, de nueve a catorce horas, de los días hábiles hasta el anterior, inclusive, al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» que lo publique en último lugar.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado Tercero de Secretaría durante el periodo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición: Don, en su propio nombre (o en representación de, según acreditada con,) de años de edad, que fija como domicilio, a efectos de notificaciones, la calle, número, de la ciudad de, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que regirán el concurso convocado para adjudicar el servicio de reposición de lámparas y conservación del alumbrado público y el de dependencias municipales, los acepta íntegramente y se compromete a realizar dicho servicio, si le es adjudicado, en la cantidad de pesetas anuales (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 20 de abril de 1987.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.—2.221-A (29614).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro de los impresos para cubrir las necesidades municipales.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para contratar:

Objeto: El suministro de los impresos para cubrir las necesidades municipales, relacionados en el anexo 1 del pliego de condiciones.

Tipo: No se establece tipo y la licitación versará sobre los precios unitarios, garantizándose un consumo anual mínimo de 15.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Se constituirá fianza provisional de 600.000 pesetas y definitiva de 1.200.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, el 5 de marzo de 1987, para contratar mediante concurso el suministro de los impresos para cubrir las necesidades municipales, se obliga a efectuarlo de conformidad con el referido pliego por los precios unitarios aprobados por la Corporación con la baja de unidades y centésimas por ciento, aplicable a todos y cada uno de los precios referidos, en los que se considerará incluido el IVA (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de marzo de 1987.—El Secretario general.—1.762-A (29612).

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de calzadas y servicios en calle Rúa de los Francos y plaza de San Ildefonso.

Objeto: La reparación de las calzadas y servicios de la calle de la Rúa de los Francos y la plaza de San Ildefonso de la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: 30.072.874 pesetas a la baja.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 601.457 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Expediente, proyecto y pliegos de condiciones: A disposición de los interesados en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones. A los efectos de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días podrán examinarse los proyectos y pliegos de condiciones y efectuarse contra los mismos las oportunas reclamaciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Zamora para la ejecución de las obras de reparación de calzadas y servicios en la calle Rúa de los Francos y plaza de San Ildefonso.

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 21 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.347-A (31015).